

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34420
Nombre	Política comparada
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1310 - Grado de Sociología	Facultad de Ciencias Sociales	3	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1310 - Grado de Sociología	12 - Política comparada	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
BARBERA ARESTE, OSCAR	55 - Derecho Constitucional, Ciencia Política y Administración
OÑATE RUBALCABA, PABLO	55 - Derecho Constitucional, Ciencia Política y Administración

RESUMEN

La asignatura pertenece al grado de Sociología, impartándose como obligatoria de tercer curso. La asignatura retoma parte de los conceptos y teorías introducidos en Introducción a la Ciencia Política para profundizar en ellos haciendo énfasis, sobre todo, en sus diversas interacciones.

De acuerdo con el formulario de verificación los contenidos mínimos son: El método comparado y la comparación en Ciencia Política. Regímenes políticos y formas de gobierno. Articulación de la división de poderes y sus relaciones en los distintos sistemas políticos. Estados unitarios y federales. Representación y sistemas electorales. Los modelos de cultura política y su relevancia en los sistemas políticos. Factores, formas y modelos de comportamiento político. Actores políticos colectivos en perspectiva comparada. Los rendimientos de los sistemas políticos.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Se recomienda haber cursado previamente ICPA

COMPETENCIAS

1310 - Grado de Sociología

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- Gestionar fuentes documentales y estadísticas referidas a la realidad social
- Aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa en el ámbito sociológico
- Realizar estudios comparativos de la estructura social española y valenciana.
- Conocer y utilizar las fuentes de datos secundarios útiles para la Sociología.
- Analizar los fenómenos sociales adoptando una perspectiva multidisciplinar (sociológica, psicosocial, económica, política, histórica y antropológica).
- Comprender la organización político-económica y la evolución histórica de las sociedades contemporáneas en el ámbito global y local, y su relación con las dinámicas y los procesos sociales.
- Conocer los instrumentos necesarios para elaborar, ejecutar y evaluar programas de políticas públicas y proyectos de intervención social.



- Conocer las instituciones de la sociedad del bienestar que contribuyen a salvaguardar los derechos sociales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1: Conocer y aplicar el método comparado.
- 2: Conocer los elementos de los sistemas políticos y sus interacciones.
- 3: Analizar las consecuencias de determinadas combinaciones de elementos de los sistemas políticos.
- 4: Buscar y analizar información relevante para los sistemas políticos en bases de datos comparados.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. ENFOQUES Y MÉTODOS

Tema 1: La política comparada. Enfoques. El sistema político y el proceso político. Métodos. ¿Porqué comparar? Comparar para valorar y comparar para explicar. ¿Qué comparar? La teoría del sistema político. El papel de las instituciones, la cultura política, los actores políticos y los procesos. Enfoques teóricos para el estudio de los sistemas políticos: institucionalismo, conductismo, elección racional. Métodos en las CCSS. El método comparado: casos más similares, casos más distintos.

2. LOS RÉGIMENES POLÍTICOS Y SU TRANSFORMACIÓN

Tema 3. Regímenes no democráticos y procesos de democratización. Diferentes tipos de regímenes no democráticos. Totalitarismo vs. Autoritarismo. Transiciones a la Democracia: teorías, herramientas y métodos para su estudio.

Tema 4: Formas de gobierno

Las formas de gobierno clásicas: presidencialismo, semi-presidencialismo, parlamentarismo. La distinción entre el Modelo de Westminster y el modelo de consenso. La teoría de los actores con poder de veto.

3. LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL ESTADO

Tema 5: La estructura institucional del Estado (I): El ejecutivo.

Jefes de estado. Presidentes de gobierno/Primeros ministros. El gabinete. El funcionamiento del ejecutivo: teorías sobre la formación y disolución de los gobiernos de coalición. ¿Presidencialización de la toma de decisiones?

Tema 6: La estructura institucional del Estado (II): Legislativo, judicial y control constitucional.

Las funciones del parlamento. El proceso legislativo y el control del gobierno. La clase política. El poder judicial. Tribunal Constitucional. La judicialización de la política y politización de la justicia.

Tema 7: La estructura institucional del Estado (III): El gobierno multi-nivel.

La organización territorial del poder político. Tipologías de estados multi-nivel. Las relaciones inter-



gubernamentales. La gobernanza multi-nivel en Europa y sus efectos sobre los actores y las instituciones.

4. ACTORES Y PROCESOS POLÍTICOS

Tema 8: Los sistemas electorales.

Sistemas electorales mayoritarios, proporcionales y mixtos. Las funciones de las elecciones. El impacto en el funcionamiento de la representación política, los partidos y la calidad de la democracia.

Tema 9: Partidos políticos y sistemas de partidos.

Principales modelos de partidos. Los sistemas de partidos. Cambio social y evolución de los sistemas de partidos contemporáneos.

Tema 10. Grupos de presión y movimientos sociales.

Los Grupos de presión: ¿del pluralismo al corporativismo? Viejos y nuevos movimientos sociales.

Tema 11. Cultura política y comportamiento político

La cultura política. Las transformaciones en los alineamientos tradiciones y los cambios en el comportamiento político. La participación política convencional y no convencional. Los referendos. Mujeres y participación política.

Tema 12. Rendimiento de los gobiernos y calidad de la democracia.

Eficacia como gestión macro-económica y como gestión de la violencia. Modelos de gobierno y eficacia. Representación y calidad democrática. Modelos de gobierno y calidad democrática.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	4,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	8,00	0
Elaboración de trabajos individuales	8,00	0
Estudio y trabajo autónomo	14,00	0
Lecturas de material complementario	8,00	0
Preparación de actividades de evaluación	12,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	15,00	0
Resolución de casos prácticos	20,00	0
Resolución de cuestionarios on-line	1,00	0
TOTAL	150,00	



METODOLOGÍA DOCENTE

La transmisión de conocimientos se realizará, en primer lugar, a través de la clase magistral. Ésta requerirá también del trabajo del alumno –que será desarrollado individualmente o en grupo. El docente tratará de transmitir los contenidos esenciales de la asignatura acercándolos a la realidad mediante el recurso a ejemplos de la actualidad, empleo de textos clásicos, casos, textos legales, materiales en red, etcétera. En todo momento, se demandará la participación activa de los estudiantes. Estos tendrán que haber preparado previamente los temas que se tratarán en clase. Del mismo modo se espera que dediquen una parte del tiempo fuera del aula a repasar el contenido de cada una de las lecciones magistrales.

A lo largo del curso se realizarán diversas actividades prácticas. Para ello, los alumnos deberán utilizar materiales proporcionados por el profesor o buscarlos en instituciones, bibliotecas, internet, etc. Cuando las actividades se realicen en clase los alumnos deberán haber preparado previamente los materiales. Para realizar algunas de estas actividades se acudirá a aulas de informática. Cada una de las actividades prácticas deberá ser entregada en la fecha determinada para ello, sin que quepa hacerlo en otro momento. Será imprescindible haber entregado en su momento al menos el 75% de las prácticas para que se pondere la calificación de la parte teórica con la de la práctica.

Fuera de las horas lectivas se realizará un mínimo de dos actividades complementarias. Estas podrán consistir en la proyección de películas, conferencias, talleres y seminarios, así como visitas institucionales que se irán anunciando a lo largo del curso. Las actividades complementarias se realizarán preferentemente en el día asignado por la facultad.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se compone de 2 elementos, tanto en la primera como en la segunda convocatorias:

a) Examen: al acabar el curso se realizará una prueba final sobre todos los contenidos de la asignatura, se hayan impartido en el aula o no, y los materiales que se comprendan en las diversas sesiones. Esta prueba tendrá un valor del 60 por ciento de la nota global. Para que al valor de esta parte se sume el de la evaluación continua (de las sesiones prácticas), el alumno deberá haber obtenido al menos un 4 (sobre 10).

b) Evaluación continua/Prácticas: A lo largo del semestre se irán realizando trabajos prácticos y actividades complementarias de diversa índole que deberán entregar a clase el día de su realización (normalmente, exigirán que el alumno haya trabajado previamente los materiales indicados por el profesor). El contenido de estos trabajos prácticos en clase constituye también materiales y contenidos del curso, por lo que puede ser susceptible de formar parte de la prueba de final de curso, al margen de que el alumno haya realizado y bien todas las entregas. Las prácticas tendrán un valor del 40 por ciento de la nota final (dividiéndose de manera equitativa (20%) entre las dos partes del curso en caso de asignaturas anuales). El profesor informará oportunamente de qué ejercicios tendrán carácter evaluable.

Las prácticas no realizadas, por su naturaleza de actividades de evaluación continua, no serán recuperables con posterioridad ni tampoco para la segunda convocatoria.



REFERENCIAS

Básicas

- Lijphart A. (2000) Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países. Barcelona. Ariel.
- Chávarri, P., Delgado, I. Oñate, P. (2002) Sistemas de organización política contemporánea. Madrid: UNED.
- Szmolka, I. y Cueto, C. (2011) Objeto y método de la política comparada. Granada: Universidad de Granada.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

Con carácter general, las tutorías se realizarán en modalidad on-line (prioritariamente, a través del correo electrónico). La docencia presencial pasará a modalidad híbrida u on-line si las condiciones sanitarias derivadas de la COVID-19 así lo recomiendan, articulándose a través del aula virtual y tanto para las clases teóricas como para las prácticas (realizándose las entregas de los ejercicios evaluables a través de la función 'tareas' de aula virtual). En caso de ser necesario debido a este motivo, la prueba final se administraría on-line a través de aula virtual.

Los alumnos que acrediten debidamente tener una especial sensibilidad a COVID-19 podrán seguir el curso a través de los materiales que les irá recomendando o suministrando semanalmente el profesor. Realizarán tanto la prueba final como los ejercicios prácticos también on-line, entregando los que sean evaluables a través del aula virtual (aplicación 'tareas').